

| | Ph. Cts. |
|------------------------------------|----------|
| España | 1'25 |
| Extranjero (Unión Postal). | 2'50 |
| Ultramar. | 2'50 |
| Número suelto. | 0'05 |

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Consejo de ministros

Madrid 30 á las 10 m.

Los Ministros de la Corona, residentes en la Corte se reunieron anoche en Consejo.

El Ministro de Fomento Sr. Conde de Xiquena, presentó á la consideración de sus compañeros, los proyectos reglamentando la Enseñanza libre, de que ha dado cuenta la prensa.

Dióles también detalles de los proyectos sobre construcciones civiles, con los que se consiguen algunas ventajas económicas.

Departamentos de Hacienda y Gobernación

Madrid 30 á las 10'20 m.

El Sr. D. Venancio González Ministro de Hacienda, leyó á sus compañeros los resultados de la recaudación del mes de Julio comparada con la del mismo mes del pasado año.

Expuso el proyecto sobre amojonamiento y determinación de límites de los términos municipales, que tanto ha de contribuir á que disminuya la ocultación de riqueza territorial.

El Sr. Capdepón dió noticias respecto al orden público, el cual es completo en todas las provincias de España.

Ministerio de Gracia y Justicia

Madrid 30 á las 11'35 m.

El Sr. Canalejas y Mendez, de acuerdo con sus compañeros, denegó dos indultos de pena capital, por concurrir circunstancias especiales.

Trazó las líneas generales sobre que versará el discurso de apertura de los Tribunales; la que se verificará á principios del mes próximo.

Departamento de Ultramar

Madrid 30 á las 12'10 m.

D. Manuel Bascerra, dió cuenta á sus compañeros de doce decretos sobre reforma de Enseñanza en las islas Filipinas; creación de Escuelas normales, de música y pintura en Manila.

También dió cuenta de la creación en Ultramar, del cuerpo de Abogados del Estado.

Durante el Consejo

Madrid 30 á las 1 t.

Cuando estaban reunidos los consejeros responsables, el Sr. Conde de Xiquena recibió un despacho del general Concha, desmintiendo el rumor de que está disgustado con el Gobierno.

Se cree que el Presidente del Consejo ha retrasado su regreso á la Corte.

Lotería Nacional

Madrid 30 á las 2 t.

En el sorteo verificado esta mañana han salido premiados los números siguientes:

29.074 con 40.000 pesetas.

19.819 con 20.000 pesetas.

12.035 con 10.000 pesetas.

Con 2.000 pesetas.

19.894.—39.687.—2.960.

Con 1.000 pesetas.

10.005.—19.534.—6.774.—10.919.

Con 500 pesetas

17.645.—6.878.—9.626.—12.506.—21.003.

Efemérides

31 de Agosto de 1158

Muere Sancho III de Castilla -El Desocho-

Un año y diez días duró el reinado de Sancho III, pues la muerte de su idolatrada esposa la Princesa de Navarra Doña Blanca, embargó por completo su espíritu y á los tres meses de viudez entregó igualmente su alma al Creador. Era primogénito de Alfonso VII El Emperador y de Doña Berenguela y distinguese con el sobrenombre de *El Desocho* por lo mucho que tardó en nacer y lo poco que tardó en morir. Durante su breve reinado dió pruebas de valor y de proponerse engrandecer el reino persiguiendo la reconquista de las ciudades musulmanas, contra cuya raza sostuvo una encarnizada lucha cerca de Talavera, con beneficios resultados para Castilla. También esgrimió sus armas contra el Rey de Navarra á quien igualmente venció en Valpurga. La orden de Calatrava debe su origen y fundación á este monarca. Su hijo Alfonso VIII le sucedió en el trono á la edad de dos años, bajo la regencia de su ayo y tutor D. Gutierre Fernández de Castro, cargo que le disputaron después los parientes del pupilo y produjo largos y trascendentales disturbios.

De año en año la prosperidad iba en aumento, y cosa extraña, que consignamos con el ma-

Una colonia catalana EN AUSTRALIA

Distribuida entre las dos importantes capitales de esa lejana región, Melbourne y Sidney, existe desde mediados de siglo una pequeña colonia de catalanes, que por su honradez, actividad y energía en los negocios, y por su trato afable y cariñoso, ha sabido grangearse las simpatías de los naturales y conquistar con asombrosa facilidad una posición envidiable.

La historia de la fundación de esta colonia raya en lo fantástico, por los diversos accidentes que la precedieron.

Hacia el año 1848 ó 49, dos jóvenes hermanos, naturales de Alella, resolvieron embarcarse en un buque velero que se dirigía á América, seguros de que en el nuevo mundo les sonreiría la fortuna, que en el *Moll*, de la pintoresca comarca alellense les había negado hasta entonces su protección. Los *fills del Moll*, como aún les llaman sus paisanos, hallaron en América, no riqueza ni bienestar sin cuento, miseria horrible, que hacía la vida insoportable.

Ante la imposibilidad de continuar por más tiempo en medio de tantas privaciones, enfermedades y casi extenuados, resolvieron reembarcarse con rumbo á la patria querida.

Ofreciéronse al patrón de un buque para *trabajar el pasaje*; aceptóles éste sus condiciones, y bien pronto perdieron de vista la tierra de las ilusiones. Mas el buque no dirigía su rumbo directamente á las playas patrias, sino que debía antes hacer escala en otros puertos, y tal vez navegar muchos meses por entre las islas antillanas y el continente norte-americano.

Cansados un día de la vida de mar, y hallándose en las apartadas regiones de la Océanía, decidieron abandonar el buque y aguardar en alguno de aquellos puertos la partida de una nave europea que hiciese rumbo directo al viejo mundo.

Las ciudades de la Nueva Gales, de Adelaida, de Victoria y de otros países, surgían entonces como por encanto; fomentábase en Inglaterra la emigración, creábanse poderosas compañías trasatlánticas, descubriábanse diariamente terrenos auríferos, y pocos años después aquella grandiosa isla, tan férax como salvaje, vió penetrar en su seno los saludables gérmenes de la civilización europea.

Coincidiendo la llegada de los hermanos Parer del *Moll* con el movimiento absorbente del país, resolvieron permanecer en él, seguros de que podrían, como los demás inmigrantes, hallar alivio á sus miserias por medio del trabajo.

Había de por medio una dificultad insuperable para ellos: la ignorancia del idioma inglés, el poco ó ningún conocimiento que tenían de sus costumbres, tan opuestas á los naturales de España; pero como la necesidad es la madre de la sabiduría y los muchachos eran bastante listos, pronto se hicieron con algún recurso vendiendo naranjas por las calles, primero, y otros frutos después, á las que añadieron buñuelos y otros productos de la pastelería popular catalana.

Dueños al cabo de algunos meses, de un par de docenas de esterlinas, abandonaron este comercio para dedicarse á otro de más provecho que veían en perspectiva.

Los huevos, la manteca de cerdo y de vaca y la leche, fueron los cimientos de su fortuna; los pedidos eran cada día mayores, por lo que el pequeño capital social iba creciendo de una manera maravillosa.

Añadieron á la venta de esos comestibles la gallina en fracciones, y como este comercio iba rápidamente en aumento, alquilaron un huerto que destinaron á la cria de esas aves.

Separáronse entonces los dos hermanos: Francisco cuidaba de la venta y José de la cria y de las remesas diarias al establecimiento.

Quedaban todavía en Alella otros tres hermanos, Esteban, Juan y Felipe, quienes al saber el cambio, inesperado para todos, que se había operado en su comercio, solicitaron y obtuvieron inmediatamente pasaje para trasladarse á Melbourne.

Desde esa época (1854 á 1860) la fortuna les protegía y no era probable les abandonase ya, por poco que supieran corresponder á la confianza que merecían á los naturales.

Adquirieron luego terrenos por insignificantes cantidades, que más tarde vendieron á precios elevados; fundaron casas de comida á la europea (*boarding-houses* y *refreshment-bars*), para las que, necesitando personal, prefirieron proteger á sus parientes, amigos y conocidos de Alella, invitándoles á unirse á ellos y ofreciéndoles salarios que jamás habían soñado, antes que apelar á los servicios de los ingleses colonizadores.

De año en año la prosperidad iba en aumento, y cosa extraña, que consignamos con el ma-

yor placer, nunca la más pequeña rencilla, el más leve desacuerdo ha reinado entre esa dichosa colonia catalana que es hoy la admiración de cuantos la conocen.

Los mejores establecimientos de Melbourne y Sidney pertenecen hoy á catalanes. ¡Honra y provecho á los que solos, sin la protección ni la ayuda de nadie, supieron conquistarse el bienestar por medio del trabajo y no olvidaron los sagrados deberes que tenían para con la familia y para con sus amigos de infancia!

Ultimamente, los hermanos Parer adquirieron un terreno de 200 hectáreas, en el que fundan una nueva ciudad. Parerville, que así se llama, cuenta ya con 35 casas, en las que se albergan 142 habitantes.

El valor de los terrenos comprados en las afueras, junto con el de las fincas urbanas que poseen en Melbourne los hermanos Parer, Marcos Clota, Barbeta y Rovira, Esteban Morell, de Tarragona, y otros, asciende á más de *doce millones de duros*.

Por otra parte otro joven de Alella, D. Antonio San Miguel, posee en Sidney el Australasian Hotel, uno de los mejores establecimientos de su índole.

Contamos hoy, en Barcelona, con D. Esteban Parer, el más ilustre de todos ellos, el padre de la colonia, á quien más de cien catalanes deben su fortuna.

El Sr. Parer es el dueño del famoso café de cristal situado en Bourke-Street-East, la calle más importante de Melbourne.

Este establecimiento es el colmo del buen gusto, de la elegancia y de la riqueza, capaz para albergar de 1.500 á 2.000 personas entre sus inmensos salones y sus 800 dormitorios, siendo de advertir que la mayor parte del material empleado en la construcción y en el adorno y mueblaje fué adquirido en Barcelona hace cinco ó seis años solamente.

Cuando llegó le saludamos con el clásico *quite welcome!* y cuando regresará á su patria adoptiva exclamaremos: *God bless you!—God-speed!* —R. Llopis Ruiz.

Un criminal célebre

En poder de las autoridades granadinas ha caído un criminal célebre, cuya historia no puede ser más interesante.

Jose Arcos León, (a) *Ardi* ó *Cascajero*, que así se llama el individuo en cuestión, hijo de una familia modesta, pero honrada de aquella capital, ingresó por primera vez en el arresto de Granada un día de su santo del año 1867, en que, hallándose en estado de embriaguez, promovió escándalo en la calle. Tenía entonces quince años de edad.

Aquella misma noche, al atravesar las doce hileras de presos que ocupaban sus petates respectivos, involuntariamente pisó á uno de ellos. Levantóse este y otros dos ó tres, y sin más motivos, entre todos cogieron al *Cascajero* y lo soplaron de cabeza en el zambullo, de donde salió hecho unas pascuas.

Con fiereza se arrojó sobre el que se levantó primero para meterle en el *inodoro* y de una puñalada le dejó seco en el suelo.

Armóse entonces la gran tremolina en el dormitorio. Los presos se levantaron, la luz fué apagada, y de la lucha que á oscuras se sostuvo resultaron cuatro reclusos más heridos.

Instruida causa, todas las lesiones se acumularon á José Arcos, que por ser menor de edad fué condenado á diez años de presidio, y se le destinó á Alcalá de Henares, de donde después hubo de trasladarse á Cartagena.

Llegó el año 1873, y como el cantón decretó la libertad de todos los presidiarios, el liberto se vino á su tierra sin la menor desconfianza.

Dos meses llevaba de encontrarse en Granada, cuando una noche que estaba de servicio un cabo de policía conocido por *Garibaldi* este se propuso detener el *Cascajero*, como destructor de presidio. Con varios agentes de orden público, se dirigió *Garibaldi*, al héroe de esta historia, el cual no opuso resistencia y se dió preso. Pero uno de los agentes cometió la imprudencia de darle una bofetada, y entonces él, sacó una faca y la emprendió con los guardias. Sostuvo en la calle una verdadera batalla, pues casi toda la policía de Granada acudió al sitio del suceso. Cinco agentes quedaron gravemente heridos, á uno de los cuales fué preciso amputarle un brazo, y José Arcos recibió á su vez multitud de heridas, hasta el punto que para que no le acabasen de matar se arrojó al suelo fingiéndose cadáver.

Para probar si efectivamente estaba muerto, los guardias encendieron fósforos y se les aplicaron á las ventanas de la nariz y á los ojos, prueba que el *Cascajero* resistió con va-

lor heróico. Se le condujo á la losa del Hospital de San Juan de Dios, donde fué depositado boca abajo. Una vez allí, los agentes de orden público se despacharon á su gusto, dirigiendo al muerto todo género de insultos. Uno de los guardias dijo de aquél que tenía cara de ladrón, y entonces el *Cascajero* se volvió hacia los dependientes de la autoridad, exclamando furioso.

—¡Los ladrones sois vosotros; yo no he robado nunca ni una aguja!

Decir esto y quedar desierta la habitación, fué todo uno. En el hospital se enteraron del caso; el supuesto cadáver explicó lo ocurrido y se le condujo á la sala de heridos, de donde al fin, una vez curado, salió para la cárcel de Audiencia.

Condenado á tres años más de reclusión por heridas inferidas á dos presos, al poco tiempo se le sentenciaba á dos años más por otros incidentes análogos, siendo destinado y conducido al presidio del Peñón de la Gómera, de donde luego pasó á Ceuta y después á Melilla.

De este penal, donde tenía el cargo de cabo primero y estaba encargado de una sección de veinte presidiarios ocupados en la cimentación de una fortaleza, logró fugarse, para lo cual tuvo que atravesar, con grave riesgo, tres líneas de vigilancia, una de ellas formada por cabos de vara, otra por soldados de infantería y otra por fuerzas de caballería. Esta evasión la realizó el año 1885.

Referir todos los incidentes que al protagonista de esta historia acaecieron en su viaje desde Melilla á Orán, y que tuvo que hacer á pie y pasando las mayores fatigas, fuera interminable. Sólo diremos que apisionado por una de las kábilas africanas, logró escapar de sus garras, no sin que le alcanzara un moro que salió persiguiéndole, el cual le disparó su espingarda, hiriéndole en un brazo. El *Cascajero* se detuvo entonces, y luchando con su perseguidor consiguió darle muerte.

Al fin se vió nuestro hombre en Orán, y allí tuvo hace poco una reyerta con un súbdito francés, por cuyo motivo fué expulsado por el Prefecto, que le dió ocho días de plazo para abandonar la población. Entonces decidió dirigirse á Granada en donde ha sido detenido como individuo sospechoso el día 2 del corriente, no habiéndose podido averiguar hasta el jueves último, no solo el verdadero nombre y circunstancias del detenido, sino también todas las hazañas llevadas á cabo por este célebre criminal, que hoy cuenta treinta y siete años de edad.

De esta importante captura se ha dado conocimiento al ministro de Gracia y Justicia.

El canibalismo

EN LA COLOMBIA INGLESA

Un agente á quien el gobierno del Canadá le ha confiado la exploración de la parte del Norte de la Colombia inglesa, refiere las escenas originales de que ha sido testigo.

Ha descubierto una tribu de indios que se entregan á la antropofagia por superstición religiosa, durante el período que ellos llaman de danzas de invierno.

Estos indios, Tsimpshans ó Kuogults, creen en un espíritu llamado Hamadtsi, que reside en las montañas y que no se alimenta más que de carne humana. Hace algunos años, recorriendo el monte una de estas tribus, vió al espíritu comerse á un hombre, y la tribu entera imitó desde entonces el ejemplo, haciéndose llamar por el nombre mismo del espíritu.

Solamente las familias de los Hamadtsi, tienen el derecho de hacerse iniciar, es decir, de tamar parte por primera vez en un festín de carne humana en el monte.

En los primeros tiempos se mataba un cautivo ó un esclavo para ofrecerle á los iniciados, y todos los Hamadtsi lo comían en presencia de las otras tribus, reunidas en asamblea.

Aunque en la actualidad no han desterrado la esclavitud, tienen miedo de matar á un esclavo para el festín, y lo que hacen es desenterrar los cadáveres recientemente inhumados.

Después de estos fatídicos festines, permanecen á dieta muchos días, bebiendo sólo agua caliente.

Estos espectáculos públicos no son hoy sino el último acto de la iniciación.

Los que se inician empiezan por pasar algunos días en el monte para ponerse en contacto con el espíritu.

Desde que salen del bosque hasta que termina la iniciación, se arrojan sobre todo varon que encuentran y le arrancan de un bocado la nariz ó las orejas. La carne de mujer está exceptuada.

Otros, en la actualidad, se contentan con morir á sus víctimas en un brazo para irse acostumbando á la carne humana.

Un crimen extraño

La prensa del Paraguay refiere un caso bastante raro y que tiene alguna semejanza con el famoso crimen de la calle de Fuencarral.

Dos sujetos llamados Borda y Cuenca asesinaron en la ciudad de Ajos á un propietario que tenía un hijo joven y calavera. Sentenciados á la última pena, los reos acusaron como parricida al hijo de la víctima, citando en prueba de su acusación varios detalles y coincidencias.

Con efecto, la víspera del crimen, los ajusticiados, en unión de Ramón Blanc (así se llama el hijo del asesinado), estuvieron en un baile celebrado en la Asunción, en casa de una familia que tenía cuatro hijos jóvenes.

Durante el baile, los tres estuvieron conversando aparte, y ya de madrugada, Borda y Cuenca salieron para la vivienda de la víctima, y después de cometerse el hecho, se encontró una pistola que las gentes creen pertenece al hijo. Además se ha hecho la atmósfera de que durante su prisión recibieron dinero, comía y cigarrillos del Ramón Blanc.

Este ha sido preso, y al tomarse la indignación ha protestado con calor de que él cometería tan atroz delito. No niega el haber estado reunido con los reos sentenciados, pero dice que lo fué casualmente y que solo hablaron del baile y de la conveniencia de animarlo invitando á unas vecinas y amigas de la casa.

La opinión se muestra muy preocupada por este famoso crimen, y cual ocurre siempre en estos casos, ya hay á priori quien envía al palo al hijo, y quien, por el contrario lo defiende á outrance.

Los tribunales entienden en el asunto. El Ramón Blanc llevaba una vida alegre, pero protesta de su cariño filial y de su agradecimiento al que fué autor de sus días.

NOTICIAS

Del Extranjero

En California acaba de inaugurarse un nuevo género de exposiciones ambulante que no deja de ser original y que ha tenido un gran éxito.

Consiste en un tren especial que recorre en todas direcciones los Estados Unidos, y en el cual se exhiben muestras de todos los productos de la California. A la puerta del vagón flota el pabellón americano fabricado con lana de California. En estantes colocados á lo largo del coche están expuestos los frutos y cereales; en escaparates las nueces, avellanas, almendras, etcétera. Colgando del techo se ven ramos de naranjo con abundante fruto. En otros sitios van colocadas patatas enormes, peras, algunas de ellas de peso de tres libras, melocotones, albaricoques, higos, manzanas, uvas, todo perfectamente conservado, así como las frutas secas.

El centro está ocupado por la parte más principal de la Exposición, los vnos y aguadiente.

Guillermo II ha dirigido al gobernador de Alsacia Lorena, el siguiente rescripto:

«La recepción que se nos ha hecho á la emperatriz mi mujer y á mi mismo en Alsacia Lorena, ha sido tan brillante que ha sobrepujado nuestras esperanzas. Los festejos que se nos han prodigado en las ciudades de Strasburgo y Metz para hacernos más agradable nuestra estancia en ellas, los homenajes reci-

FOLLETIN DE «LA ALMODAINA» 52

EMILIO GABORIAU

LOS HOMBRES DE PAJA

(Obra traducida por D. Angel de Luque y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa Marta, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

lavar y reparar toda la ropa de la casa, y siempre andaba diciéndome que gastaba mucho jabón y carbón.

Sin embargo, no estaba disgustada en aquella casa. Tenía en las guardillas un cuartito que me parecía encantador. Me retiraba á él temprano y cosía ó leía.

Peró la suerte estaba contra mí.

Había gustado al hijo de la casa, que resolvió hacer de mí su querida. Aunque no tenía diez y seis años, tenía de la vida una experiencia muy cruel para no adivinarlo en seguida. A tal punto llegó la cosa que me ví precisada á quejarme á mi ama, que me contestó sencillamente que yo era muy descontentadiza.

Comprendí que aquella mujer habría encontrado cómodo y acaso económico que su criada

bidos de todas las clases sociales nos han llenado de alegría y satisfacción, y nos han convencido de que, esos países, de origen alemán, se hallan habitados por un pueblo bravo é inteligente que se unirá de un modo indisoluble á la gran patria alemana.

«La emperatriz y yo, penetrados de esa idea, no podemos abandonar este país del Imperio sin dar las más cordiales gracias á la población por las atenciones que nos ha dispensado.

«Os encargo de publicar este rescripto.

«Metz 23 de Agosto de 1889.

«Guillermo.

A mi Statthalter en Alsacia Lorena, el príncipe de Hohenlohe Schillingfürst.»

—El Daily News publica un telegrama de Tffis en el que se dice que las depredaciones de los kurdos hacia los cristianos continúan á ciencia y paciencia de las autoridades turcas.

De la Península

En la corrida de novillos verificada el domingo último en la plaza de Madrid fué cogido por el primer toro, de la ganadería de Miura, el espada Pepete cuando estaba pasando á la res.

Pepete fué volteado y el toro recargó sobre el diestro, dándole un puntazo en la parte media de la cara posterior del muslo derecho.

También sufrió el torero una rozadura en la sien izquierda.

A pesar de las protestas del público, Pepete se acercó de nuevo al toro y le remató de una e tocada, dirigiéndose después á la enfermería.

Los tres toros restantes los mató Rubijana.

El picador José Martín (Pino) sufrió en la lidia del mismo primer toro una herida por contusión en el tercio posterior del pie derecho, de dos centímetros de longitud y bastante profundidad.

El picador Rizo sufrió también una contusión.

Uno de los embolados cogió á un capitalista y le produjo una grave contusión.

En desgracias no ha podido ser más fecunda la corrida.

—Las manos blancas también ofenden. Dice un periódico de Gibraltar:

«Al pasar anoche cuatro jóvenes por «Prince Edward's Road», donde está situado el cuartel que sirve para viviendas de militares casados, dos señoras de éstos arrojaron sobre dichos jóvenes pedazos de madera, causando á uno de ellos una contusión en la mano derecha.

En vista de no existir motivo alguno que justificara el caprichoso proceder de esas señoras, dichos jóvenes elevaron su queja á la autoridad militar, consiguiendo que esta mañana fueran presentadas ante el coronel del regimiento «South Lancashire». Después de juzgadas y probado el delito, recibieron por todo castigo el ser amonestadas y si en lo futuro resulta otra queja contra ellas, serán trasladadas de residencia.

Con tan severo castigo no cabe duda que las mencionadas señoras han de enmendarse.»

—El día 11 de Noviembre próximo se celebrará en Barcelona un certámen socialista, en el cual se adjudicarán 14 premios, ofrecidos por otras tantas sociedades.

Hé aquí los temas; pues merecen ser conocidos:

«Anarquía. Su origen, progreso, evoluciones, definiciones é importancia actual y futura de este principio social.»

«Entre las varias teorías revolucionarias que pretenden garantizar la completa emancipación social, ¿cuál puede considerarse la más conforme con la Naturaleza, la Ciencia y la Justicia?»

«Suponiendo una sociedad verdaderamente libre ó anarquista y llevada la instrucción al

fuere, en su misma casa, la querida de su hijo. Y sin embargo tenía fama de honrada.

Mi perseguido supo indudablemente la contestación de su madre, porque se hizo más atrevido, y comprendí que no estaba segura en aquella casa. Una noche abrió la puerta de mi cuarto obligándome á pedir socorro.

Por la primera vez perdió la joven su sangre fría. Su voz temblaba, sus mejillas se llenaban de púrpura y sus ojos brillaban.

Después de una pausa, continuó.

—Al día siguiente dejé aquella casa funesta. No pude encontrar colocación en Bougival. Mis amos, para prevenir el daño que pudiera venir á su fama, me calumniaron, diciendo que había estado presa por robo.

No podía luchar, y resolví colocarme en París.

Estaba desesperada, pero no inquieta. Poseía un gran baul lleno de efectos y cien francos de economías....

Según las señas que me había dado una criada, fui derecha á una agencia de la calle de Faubourg-Saint-Martin.

Fui recibida con los brazos abiertos por una vieja muy afable, que después de haberme examinado y preguntado me prometió una condición maravillosa y me comprometió mientras esperaba á alojarme en su casa.

Aquella casa era de huéspedes, donde estábamos unas sesenta criadas sin colocación que dormíamos en inmensas salas. El precio parecía modesto; pero como en él no estaban comprendidas muchas cosas resultaba en definitiva caro.

La vieja vendía también á sus huéspedes

grado máximo concebible, ¿puede ser causa de inarmonía social lo que se llaman *pasiones humanas*?»

«Beneficios ó perjuicios que obtendría la humanidad con el planteamiento del amor libre.»

«¿Es preciso para la emancipación del ser humano que la revolución intelectual proceda á la revolución material?»

«Estudio sobre la producción y recompensa del trabajo artístico y científico en el socialismo, bajo la base de la más completa libertad individual.»

«¿En qué grado de error habrán incurrido los sabios defensores del principio de la autoridad cuando la sociedad se rija anárquicamente?»

«¿Cómo debería ser la producción y el consumo en la anarquía?»

«Misión de la maquinaria en la sociedad del porvenir.»

«Himno revolucionario anarquista.»

«Poema en verso *La mujer en la historia y en la humanidad*.»

Patrimonio universal; extensión de este concepto; participación que deben tener todos los individuos en el mismo.»

—En Santa María de Ortigueira (Coruña) se ha cometido un doble crimen.

Un individuo á quien otro le debía algún dinero le reclamó 16 duros á cuenta de su débito; el deudor propuso á aquél un paseo por un cerro inmediato, y fué aceptado. Cuando se encontraron en el cerro el deudor disparó sobre su acompañante un tiro de revólver, que le dejó muerto. Después desnudó el cadáver, le rodeó de leña y prendióle fuego, y cuando estuvo carbonizado lo arrojó desde lo alto del monte.

Terminada esta operación, se dirigió á casa del muerto y dijo á su mujer que le acompañase, porque su marido le estaba esperando para robar unas cuantas cabezas de ganado; al llegar á un montecillo le disparó dos tiros por la espalda, que le dejaron muerta en el acto.

El bárbaro criminal dirigióse á casa de la mujer que acababa de asesinar y robó cuanto en ella había.

La Guardia civil ha reducido á prisión al autor de este doble asesinato y robo.

—Una persona muy conocida en Málaga ha recibido dos tarjetas postales, en las que se le injuria atrocemente.

Cuando recibió la primera no hizo caso; pero al recibir la segunda decidió querrellarse de injuria, y un abogado sostendrá la tesis de que se cometen injurias públicas por este nuevo sistema, pues si bien la correspondencia es privada la índole especial de las tarjetas postales permite que se enteren diversas personas de lo que en ellas se dice.

En la misma capital andaluza un joven sostenía relaciones amorosas con una prima suya, y con ella pensaba contraer matrimonio muy en breve, para lo que habíale entregado 3.500 reales á fin de que fuera comprando los muebles y dispusiera la adquisición de ropa blanca.

Mas cuál sería su asombro cuando, yendo el lunes pasado á casa de su novia, no encontró á nadie, sabiendo después que su prometida y la familia de ésta habíanse embarcado para Buenos Aires, llevándose los 3.500 reales.

—En virtud de una apuesta que había pendiente en Bilbao acerca de cuál sería la ganadería que quedaría mejor en las cuatro corridas lidiadas en aquella capital, el jurado ha designado como toro superior al apodado «Cucharetero», de Ybarra, y con arreglo á este veredicto, ha ganado 9.000 reales el marqués de Mulela.

—Dice un periódico de Sevilla que hallándose en ejercicio los cazadores de Alfonso XII, aparecieron los toros destinados á tres corridas con los cabestros y el acompañamiento de ganaderos, zagales, garrochistas, etcétera.

ajeno, café y cerveza; y las noches se pasaban en contar malas pasadas jugadas á las amas y en instruir las viejas á las jóvenes en ciertas mañas.

El tiempo pasaba, sin embargo, y aquella famosa colocación no se encontraba. Todas las mañanas la corredora me daba una porción de señas, pero regularmente me hacían tales preguntas que huía roja de cólera y de vergüenza y al fin concebí ciertas sospechas. Comprendí el infame tráfico á que se dedicaba la vieja, y la abandoné en seguida.

Iba en busca de un alojamiento seguida de un mozo que me llevaba el baul, y al llegar á la esquina del boulevard, un coche que venía al trote largo me atropelló.

Sin permitir que Magencio la interrumpiese, continuó:

—Perdí el conocimiento, y cuando volví en mí estaba sentada en una farmacia, rodeada de tres ó cuatro personas.

No tenía ninguna fractura, pero sí algunas contusiones graves que me hacían sufrir mucho y una ancha herida en la cabeza.

Un médico que pasaba me prestó los primeros cuidados. Me dijo que anduviese, pero me fué imposible.

Preguntaron entonces donde vivía, y me ví obligada á confesar mi situación.

—La enviaremos al hospital—dijo el médico al farmacéutico.

Y enviaron á un dependiente á buscar un coche.

Fuera, la multitud se había aglomerado indignada de la indiferencia de la persona que iba en el carruaje. Era una mujer, y yo había

Los caballos de los soldados se asustaron, algunos de ellos desbocándose; hubo graves caídas y daños en el ganado, que, ciego, se lanzaba en zanjas y arboledas, y que mutuamente se coceaban al tropezarse.

Aquello fué un verdadero campo de Agramante.

Los oficiales que conducían la tropa, no pudiendo rehacerla, tuvieron que acabar por regresar al cuartel, en vista del estado de gran número de soldados y de parte del ganado.

El coronel, al tener noticia de este desgraciado suceso, dió personalmente parte al Capitán general, quien pasó un oficio al Alcalde pidiéndole que dijese si eran esas horas las acordadas para semejantes faenas.

—Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Zamora el Sr. Lou y Albarada, delegado que ha sido del Gobierno en Mahón.

—El cura párroco de Castelo Miño (Pontevedra) ha sucumbido de una manera extraña.

Estaba tomando baños en Vigo cuando le dieron la noticia de que un pajar y una casita de su propiedad habían sido pasto de las llamas.

No dió importancia al incendio; pero cuando llegó á su casa y vió que había sido destruida, le acometió un temblor convulsivo, falleciendo á los pocos momentos.

Una fundación

En Guadalupe, y en medio del coto que ocupa la mina «El Acierto», se ha fundada una colonia industrial.

La mina «El Acierto» forma parte del distrito minero compuesto por los criaderos de kaolín «San José», «Rafaela» y «San Elías», que juntos abarcan una extensión de 500 kilómetros cuadrados y están situados entre la ciudad de Sigüenza y la villa Pelegrina.

En estas minas se ha levantado una gran fábrica de productos refractarios y de materiales para grandes construcciones de lujo.

Compónela 18 edificios de ladrillo con adornos de cal, y sus productos merecen especial mención por lo variados y nuevos.

De estos criaderos se extrae el kaolín arenoso, para porcelanas y lozas, y el lavado para la fabricación de papel; arcilla refractaria para la fabricación de ladrillos, retortas, crisoles, etc.; arena para cristales, cal hidráulica, yeso blanco, cuñas de kaolín para bóvedas, cuñas refractarias, ladrillos de diferentes clases, baldosines, adoquines de doble efecto, piedra blanca caliza y creta, que sirve para la fabricación del agua de Seltz y además bebidas gaseosas, aplicándose también á las artes cerámicas.

Mediante solicitud de los propietarios de «El Acierto» y previo informe del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, del ingeniero agrónomo, Delegación de Hacienda, ingeniero de caminos, canales y puertos. El Gobierno ha declarado á la fábrica establecida en el distrito minero comprendido entre Sigüenza y Pelegrina, colonia industrial, con opción á todos los beneficios que señala la ley de junio de 1868.

En la colonia se harán ahora estatuas de kaolín, que tendrán mas consistencia que las de piedra; adornos, jarrones, etc.

Los objetos fabricados con los productos de «El Acierto» han obtenido dos medallas en la Exposición de Barcelona.

Si la mayor parte de los capitales, en vez de estar retraídos ó empleados en operaciones bur-sátiles, fueran invertidos en empresas como la que nos ocupa, además de reportar todas las ventajas que se obtienen en operaciones industriales y mercantiles, encontrarían trabajos esos millares de obreros que la mayor parte del año no encuentran ocupación con que atender á su subsistencia y la de su familia.

tenido tiempo de entreverla en el momento en que rodaba á los pies de los caballos.

Las gentes que me rodeaban contaban que no se había dignado descender.

Llamando á los guardias, les dió su nombre y sus señas, añadiendo:

—Tengo mucha prisa para detenerme. Mi cochero es un torpe á quien voy á despedir en seguida. Que se cuide á esa joven y yo pagaré todo.

Dió también para mí una tarjeta de me entregó un guardia, *Lef: Baronesa de Thaller*.

—Esta es una dicha para vos—me dijo el médico.—Esta señora es la mujer de un banquero muy rico, y os protegerá cuando estéis restablecida.

Llegó el coche; y una hora después estaba en una buena cama del hospital Lariboisiere.

—¿Y mi maleta? mi maleta que encerraba todo lo que poseía....

Peró nadie la había visto. El mozo la había perdido ó se había escapado con ella.

Las hermanas me prometieron que se harían indagatorias y que la policía encontraría á aquel hombre.

Peró estas seguridades no me consolaron. Aquel golpe me acabó. Me entró fiebre y durante quince días se desesperó de mi salvación.

Me salvé al fin, pero mi convalecencia debía ser larga....

Más eran tales mis miserias desde hacía dos años, que aquella triste estancia en un hospital era para mí como un oasis.

Las buenas hermanas me tomaron mucho cariño, y cuando mi estado lo permitió, las ayudaba en sus labores, ó las acompañaba á la capilla.

Un tirador notable

D. Federico Nin, el Iropeo español justamente conocido y alabado como notable tirador de armas, ha tenido la amabilidad de reunir en su casa á varios representantes de la prensa, con el objeto de ensayar á su vista tiros de precisión, que no le fué dable hacer tardes pasadas, en virtud de orden superior, en el Circo Hipódromo á presencia de los Sres. Ministro de Ultramar, Gobernador civil y otros invitados.

El Sr. Nin hizo varios disparos de peligro con carabina Martiny, quitando algunos objetos de la cabeza de un individuo, taladrando los cigarrillos puestos en la boca, rompiendo las tazas en las manos y arrojando una flor del ojal de la levita de nuestro compañero en la prensa Sr. Bordona.

Para tirar adoptó diferentes actitudes á cual más difíciles.

El Sr. Nin hizo luego, con pistolas Irapain, Colt y Tranter, ya de espaldas ó apuntando por la reflexión del banco en su espejo, tiros sobre monedas de uno, dos y cinco céntimos, cerillas, tarjetas y afilares; partió las balas sobre el filo de un cuchillo, marcó á tiros su nombre sobre un papel, incrustó una bala en otra y pasó un proyectil por el cañon de una escopeta.

Los concurrentes salieron por todo extremo admirados y complacidos de la brillante sesión que les dedicó el Sr. Nin, así como de la galantería y distinción de su amable señora.

De la Provincia

Relación de los Fiscales Municipales suplentes que han sido nombrados para ejercer este cargo durante el bienio de 1889 á 1891.

Districto de la Lonja

Juzgados Municipales y nombres y apellidos. —Lonja, D. Enrique Sureda Morera. —Andraitx, D. Bartolomé Alemañ Palmer. —Bañabufar, D. Gabriel Cabot Palmer. —Buñola, D. Pedro Juan Coll Estarellas. —Calviá, D. Pedro Juan Lladó Bosch. —Deyá, D. Francisco Colom R'poll. —Esporlas, D. Pedro Arbós Bordoy. —Estalench, D. Atarasio Palmer Palmer. —Establements, D. Antonio Terrasa Martorell. —Fornalutx, D. Antonio Arbana Ballester. —Puigpuñent, D. Benito Colomar Morey. —Santa Eugenia, D. Juan Orri Coll. —Santa María, D. Rafael Far Cañellas. —Sóller, D. Francisco Bernad Casanovas. —Valldemosa, D. Vicente Colom Estradas.

Districto de la Catedral

Catedral, D. Guillermo Roca Fons. —Algaida, D. Pedro Antonio Fiol Puigserver. —Llunnamayor, D. Juan Mojer Más. —Marratxí, D. Antonio Ramis Cabot.

Inca

Inca, D. Damian Morey Fullana. —Aloró, D. Bernardino Campins Parets. —Alcedia, don Jaime Llompert Qués. —Binisalem, D. Salvador Real Quintana. —Buger, D. Juan Capó Martí. —Campañet, D. Guillermo Mascará Mateu. —Costitx, D. Onofre Fiol Arrom. —Escorca, D. Juan Solivellas Cerdá. —La Puebla, don Rafael Isern Cantalops. —Lloseta, D. Juan Ferragut Ramón. —Llubí, D. Miguel Frontera Arrom. —María, D. Juan Más Fiol. —Muro, D. Mateo Muntaner Carrió. —Pollensa, D. Miguel March Capllonch. —Sansellas, D. Lorenzo Serra Cirer. —Santa Margarita, D. José Nicolau Feliu. —Selva, D. Jaime Vidal Soler. —Sineu, D. Antonio Salvá Amengual.

Manacor

Manacor, D. Jaime Salvá Palou. —Artá, don Sebastián Gili Nicolau. —Campos, D. Francisco Salas Salas. —Capdepera, D. Juan Melis Espinosa. —Felanitx, D. Juan Llambias Más. —Mantuiri, D. Juan Mateu Más. —Petra, D. Rafael Riutord Ribot. —Porreras, D. Baltazar Barceló Verdura. —San Juan, D. Miguel Fiol Salvá. —Son Servera, D. Sebastián Oliver Sabater. —Santanyí, D. José Llasas Caldentey. —Vilafranca, D. Guillermo Caldentey Jaume.

Ibiza

Ibiza, D. Francisco Medina Puig. —Santa Eulalia, D. Juan Palerm Clapés. —San Antonio Abad, D. Antonio Costa Boned. —San Juan Bautista, D. Juan Marí Roig. —San José, don Antonio Ribas Riera. —Formentera, D. José Mayans Juan.

Mahón

Mahón, D. Andrés Escudero Seguí. —Alayor, D. Lorenzo Pons Ginard. —Ciudadela, D. José Benejam Oliver. —Villa-carlos, don Martín Sbert Preto. —Mercadal, D. Miguel Villalonga Roselló. —Ferrerías, D. Juan Pelegrí Ferrer.

La guardia civil de Sansellas detuvo en la calle del Mercado en dicho pueblo el jueves por la mañana á un sujeto que del predio Son Salletas se llevaba una carretada de arena (grava) sin permiso del dueño y al tratar de impedirse lo un vecino, maltrató á éste de palabra y obra, causándole con un palo dos contusiones por cuyo hecho fué denunciado al tribunal competente.

El día 29 del actual fué detenido y puesto á disposición del juez municipal de Sineu un sujeto que maltrató y amenazó de muerte á su propio padre, sin motivo alguno ostensible.

Ha sido entregado á los tribunales un individuo que anteayer entró en casa de su suegra

pegándole y maltratándola brutalmente y también á su esposa que se encontraba en casa de su madre.

Por haberse padecido error de concepto en el anuncio de subasta para contratar el servicio de varios faros de esta provincia se reproduce de nuevo en el periódico oficial disponiendo que la subasta se efectúe el día 6 del próximo Septiembre á las once de la mañana para el servicio de abastecimiento de víveres y efectos durante el presente año económico para cada uno de los faros de Formentó, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 2042'24; de Aencanada, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 1470'69; de D'agnera, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 2620'80; de Cabrera, cuyo presupuesto de contrato es de pesetas 2246'40.

Las referidas cantidades servirán de tipo para las subastas respectivas que han de tener lugar en el Gobierno el día y hora señalados, con arreglo á la instrucción de 18 de Marzo de 1852, estando de mani-festo durante dicho plazo en la Secretaría, los correspondientes presupuestos y pliegos de condiciones facultativas y económicas.

De la Capital

Se trata de arrendar una casa en esta ciudad para instalar en ella las oficinas del Gobierno civil y al efecto se invita á los propietarios de las fincas que reúnan capacidad para ello á que presenten proposiciones dentro del plazo de treinta días á contar desde anteayer.

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia ha autorizado al Ayuntamiento de esta ciudad para que sin las formalidades de la subasta pueda llevar á cabo el ensayo de decorado por medio de tapices antiguos que se tiene en proyecto para adornar el salón del Consistorio pequeño ó sea lo que en adelante ha de servir de despacho de la Alcaldía.

Se ha ordenado la requisitoria y captura del corneta desertor del regimiento de Filipinas Francisco Juan Santamaria y del soldado del propio regimiento Francisco Martínez Bañón, procesado también por desertor.

El día 7 del próximo mes de Septiembre á las diez de la mañana tendrá efecto en la Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de un carro apresado con tabaco de contrabando por fuerza de carabineros en terreno del predio Son San Juan el día 26 del actual. El tipo de subasta es de sesenta pesetas.

El jueves salieron para Barcelona algunas personas distinguidas, entre ellas el contralmirante Butler con su familia, nuestros paisanos D. Francisco y D. Juan Torres y el teniente de navío D. Gabriel Cuervo.

Han desaparecido en su totalidad los pinos y las jaulas de madera que los resguardaban en la Ronda del Sur siguiendo por la de Levante hasta la puerta de San Antonio.

Estos árboles, plantados por el cuerpo de Obras Públicas con plausible acuerdo, parece que han sucumbido todos, suponiéndose que el no haber sido regados en épocas oportunas fué buena parte á que no arraigasen muchos con los cuales se hubiera podido contar.

Ayer se encargó de la Alcaldía de esta ciudad el primer teniente D. José Alcover, con motivo de haberse ausentado el Alcalde D. Manuel Guasp.

Ayer se firmó en la Casa Consistorial la escritura de venta, mediante la cual el Ayuntamiento adquiere en propiedad el molino de Santa Margarita y el derecho de agua á él anexo propiedad que era necesaria para desviar la acequia conductora de aguas que desde la acera de la calle de San Miguel bajaba por la de los Olmos.

El importe de dicha expropiación, que ascendió á la suma de cinco mil pesetas fué satisfecha en el mismo acto.

De la multitud de molinos de viento que existían en ambos lados este y oeste de esta ciudad y causaban la admiración de los forasteros que por primera vez llegaban á esta isla se van desmontando de día en día muchos de ellos en términos de que en el molinar de levante llega á once el número de los que han sido desmontados y en el de poniente lo han sido todos menos dos.

Según un colega los días destinados á las corridas de vacas y toros (?) son el 25 de Septiembre para las primeras y el 29 para los segundos.

Los toreros de la primera corrida Murulla y Salerito con sus respectivas cuadrillas y para la segunda Manchao y comparsa.

Veremos si todavía se prorrogarán.

En el vapor Unión se embarcaron anteayer los alumnos de la Academia general militar que se hallaban en esta isla disfrutando licencia de vacaciones. En dicho buque salieron también nuestros paisanos el Ingeniero agrónomo profesor de la escuela don Antonio Phi-

lip, el médico secretario del puerto de la Co-ruña don Gabriel Sorá y el oficial segundo de Administración militar D. Luis Martorell y Suau, que va destinado á la Dirección general.

Tres nuevas instalaciones telefónicas se han llevado á cabo estos días.

Número 82, Matadero. Número 83, D. Jaime Obrador y Peris, calle de Santo Domingo.

Número 84, Excmo. Sr. D. Jorónimo Roselló, calle del Beato Alonso.

Mañana domingo en la iglesia de Santa Catalina de Sena habrá fiesta en honor de la Virgen del Rosario y en San Jaime en honor de la Beata Catalina Tomás.

Según noticias mañana se celebrará en la Plaza de Toros una corrida de mogigancía lidiándose cuatro bueyes embolados. Dirigirán la lidia los aficionados Dupuy y Primos.

Según dice ayer uno de nuestros colegas el lunes próximo se correrán en el predio Son Verri, en donde han improvisado una plaza, varios jóvenes de la creme palmesana, dos novillos que serán corridos, banderillados, y muertos á estoque por dichos jóvenes.

Esto se alaba por sí mismo.

Al individuo de la calle de Camaró que armó anteanoche el escándalo que conocen nuestros lectores se le ha aplicado una fuerte multa por el Sr. Gobernador de la Provincia siendo de presumir que se le corrija y haga entrar en cintura por este medio.

El vapor Belloer saldrá el lunes próximo para Cette.

El Centro Nautico Balear ha recibido un telegrama del distinguido marino Sr. Peral, en contestación al que le dirigió dicha Sociedad, en el cual manifiesta que agradece la cariñosa felicitación aceptando reconocidísimo las pruebas de distinción de que ha sido objeto por parte de estos marinos.

Sesión del Ayuntamiento

En la de ayer, presidida por el Alcalde señor Guasp, se aprobaron varios dictámenes de la comisión de obras, de interés particular.

Se concedió el traspaso de una sepultura en el cementerio católico de esta ciudad.

A instancia de un particular se aprobó una variación en el padrón de vecinos.

Accediendo á lo manifestado en una solicitud por varios vecinos de la calle de San Miguel, se acordó establecer una rasante en la citada calle desde la de Perpiñá á la de los Olmos.

Igualmente se acordó en'azar la nueva rasante de la calle de Alfonso XIII del Terreno, con el camino vecinal de la Bonanova en toda la anchura de este.

Se procedió al sorteo de los individuos que han de formar la Junta Municipal de asociados; y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 12 y 32 minutos de lo tarde.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 26 del actual:

Fomento.—Real orden disponiendo que se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Julio último en la custodia de la riqueza forestal.

Ultramar.—Reglamento para la aplicación de la ley hipotecaria en las Islas Filipinas (continuación).

Guerra.—Cuarenta y nueve decretos de movimiento del personal.

Concierto en honor DEL MAESTRO MARQUÉS

TEATRO PRINCIPAL

A fin de que esta solemnidad, que tendrá efecto el día 18 del próximo Septiembre, sea público y unánime testimonio de la admiración que sienten sus paisanos hacia el célebre compositor, la Comisión organizadora del concierto ha encontrado conveniente que todas las personas que han manifestado deseos de contribuir á tan merecida muestra de gratitud, puedan pasar á inscribir sus nombres en la Contaduría del Teatro desde el día 1.º del indicado mes; teniendo entendido que las cuotas que se insertan á continuación darán derecho á las siguientes localidades:

- 10 pesetas á un palco platea ó principal.
- 7 id. á uno id. segundo piso.
- 4 id. á uno id. tercero piso.
- 1'50 id. á una butaca.
- 1'00 id. á una entrada general.
- 0'75 id. á una id. paraíso.

Sociedades y Corporaciones

Academia de Derecho

Desde el lunes próximo, dos de Septiembre los días laborables del mismo, estará abierta en la Secretaría de esta Academia (Gater, 10, entresuelos) de 12 á 2 tarde, la matrícula para el curso que empezará el 1.º de Octubre, así para los alumnos que deseen examinarse libres en el mes de Enero, como para los matriculados oficialmente, debiendo advertir á estos últimos, que la Academia se encarga de matricular á los que se presenten en la 1.ª quincena de Septiembre. Palma 28 Agosto 1889.—El Secretario, Mateo Jaume. 3—2

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En el Socorro continúa; á las diez misa mayor; al anochecer solemnes completas y después la reserva.

Otras funciones

En la Merced, fiesta de san Ramón Nonnato; á las diez tercia y la misa mayor solemne con sermón por don Sebastián Font; después de la misa mayor absolución general á los fieles; al anochecer, después de rezado el Rosario se concluirá la novena del Santo.

En san Jaime, san Nicolás y san Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho y media, rogativa por el Sumo Pontífice, misa, Salve á la Virgen del Carmen y responso por sufragio del alma de los pobres de solemnidad fallecidos en esta capital durante el mes que fenece.

Varios devotos de la Virgen del Santísimo Rosario obsequiarán á su excelsa Patrona con los siguientes cultos que se verificarán mañana domingo en la Iglesia de Santa Catalina de Sena: se celebrará la misa mayor á grande orquesta á las diez. Predicará las glorias de la Virgen el R. P. Fr. Paulino Alvarez de la orden de predicadores.

Por la tarde á las 5 y 1/2 y media se cantará á toda orquesta el Santísimo Rosario. Seguidamente ocupará el pulpito al mencionado P. Alvarez y á continuación se ejecutará por la orquesta el célebre canto dedicado á la Virgen del Rosario y terminará la función con el Te-Deum y reserva.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

| | |
|--|---------------|
| Nacimientos | |
| Día 28 | |
| Varones, uno. | Hembras, una. |
| Matrimonios | |
| Día 28 | |
| Ninguno. | |
| Defunciones | |
| Día 30 | |
| María Matas Amengual, de 8 años, arrabal calle de (S. Magín), de difteria. | |
| Ana Vanrell Borrás, de 16 meses, inclusa, de tabes mesentérica. | |
| Ana Llinás Vich, de 6 meses, Son Sardina, de dentición. | |

Hospital Civil

Día 30: MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, tres; todas mujeres.—Altas, ocho; cinco hombres y tres mujeres. Los atacados de viruela siguen en estado satisfactorio exceptuando el niño últimamente entrado que se halla grave.

Registros del puerto

Día 30

Á LA PUESTA DEL SOL Estado de la atmósfera.—Enteramente serena y despejada, medianamente diáfana en los altos; algo calmosa en los montes y brumosa en el mar.

Idem del viento.—S. O. galeno que no llegó por la mañana á ser tan duro como el día anterior.

Idem de la mar.—Llana, ligeramente rizada del viento.

Buques á la vista.—Algunos faluchos costaneros y de pesca.

Vigía de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

Día 30 FONDEADOS Ninguna. DESPACHADOS Para Barcelona goleta Joven Luisa, cap. Juan Pujol, de 12 ton., con 7 trip. y efectos.

Matadero

Rzus sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

| | |
|--------------------|----|
| Día 29 | |
| Cerdosas | 7 |
| Vacunas | 13 |
| Lanares | 49 |

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 30 - 5 mañana.

| | | |
|-------------------------------------|------|---------|
| Barómetro. | 68.4 | mm. |
| Termómetro seco. | 26.2 | grados. |
| Id. húmedo. | 21.5 | id. |
| Mínima. | 17.6 | id. |
| Reflector. | 15.1 | id. |
| Dirección del viento. | S. | |
| Ascenso del barómetro en 24 horas. | 1'0 | mm. |
| Descenso del barómetro en 24 horas. | 00 | mm. |

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, miércoles 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

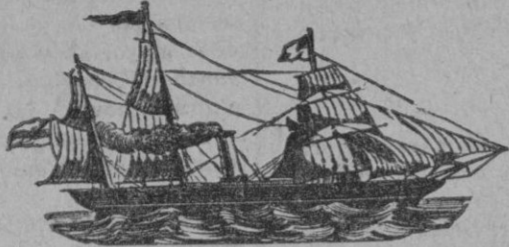
ÚLTIMAS COTIZACIONES

| | DINERO. |
|--|-----------------|
| <i>Palma 30 de Agosto.</i> | |
| Crédito Balear. | 119'00 |
| Cambio Mallorca. | 83'00 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 61'25 |
| Alumbrado por Gas. | 134'00 |
| Salinas de Ibiza. | 194'00 |
| Obligaciones de los F. C. de M. | par |
| Harinera Mallorca. | nominal. 95'00 |
| Bonos Municipales. | 49'50 |
| La Islaña, Empresa Mallorca de vap. | 48'00 |
| <i>Madrid 30 Agosto, (Cotización oficial.)</i> | |
| 4 p.º perpetuo interior. | 75'15 |
| 4 p.º amortizable. | 90'00 |
| 4 p.º amortizable. | 166'50 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 403'00 |
| Banco de España. | nominal. 109'00 |
| Tabacos. | |
| <i>Barcelona 30 Agosto (Cotización de la tarde.)</i> | |
| 4 p.º perpetuo interior. | fin Sbre. 73'17 |
| 4 p.º perpetuo exterior. | id. 76'70 |
| 4 p.º amortizable. | 90'03 |
| 4 p.º amortizable. | 106'50 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 64'33 |
| Banco Hispano-Colonial. | fin Sbre. 67'03 |
| Ferro-carriles del Norte. | |
| <i>Paris 30 Agosto.</i> | |
| 4 p.º español. | 73'21 |
| Panamá. | 42'10 |

HOJAS DEL CALENDARIO

| AGOSTO | SETIEMBRE |
|--|--|
| Luna nueva el 25. Cuarto creciente el 2. Sol: sale á las 5 h. 25 m. Pónese á las 6 h. 35. | Luna nueva el 26. Cuarto creciente el 2. Sol: sale á las 5 h. 26. Pónese á las 6 h. 31 m. |
| HOY | MAÑANA |
| 31 | 1 |
| 1513.—Incendian los Franceses las Casas Consistoriales de San Sebastian. | 1340.—Abdicación de la Regenta Doña María Cristina. |
| SABADO | DOMINGO |
| 243) Stos. Ramón No- (122 nato cf., Domingo mártir, Ajitides fil-sofo. | 244) Sts. Gil ab., Vi- (121 ente pl'o. y m., Lupo arz. |

PARA CETTE



BELLVER

El vapor **BELLVER**
Saldrá de este puerto el lunes próximo 2 de Septiembre.
Admite carga y pasaje para CETTE y carga de trasbordo para MARSELLA.
Para informes dirigirse Victoria, 14.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

| | | |
|------------------------------------|----------|---------------|
| Suscripción. | Pesetas. | 46.085.364'66 |
| Riesgos en curso. | " | 28.373.958'02 |
| Ingreso anual por primas. | " | 1.127.081'81 |
| Reservas. | " | 1.875.177'96 |
| Siniestros pagados en 1887 y 1888. | " | 428.750' |
| Activo. | " | 12.716.568'40 |

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

BANQUEROS: EL CAMBIO MALLORQUÍN

Interesante á los cosecheros

Y COMERCIANTES DE VINOS

D. Nicolás Lamolla, fabricante de específicos para el tratamiento de vinos premiado en varias exposiciones, hace presente á sus parroquianos y al público en general, donde tiene su casa, calle de San Pedro Mártir, número 41, principal, Barcelona, Gracia, de donde regresará el día 15 ó el 16 de Agosto, permaneciendo largo tiempo en esta capital, donde estará á disposición de los cosecheros y comerciantes de vinos que quieran consultarle respecto á la clarificación en líquido y conservación de los vinos, destrucción de su acidez, hacerle rancio y preparación de toneles. Estas consultas se contestarán gratuitamente.

Para comodidad de las personas que quieran hacer uso de sus específicos, ha establecido su depósito de todos ellos en la

DROGUERIA DE JOSE JUAN (NUEVA)

Marina 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey y Mar 23

á cuyo establecimiento pueden acudir para adquirirlos á los precios ya conocidos del público, facilitándoles gratis las instrucciones necesarias y muestras para ensayos.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolatur Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolatur Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolatur Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolatur Padró*.

Depositarlo en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

L'UNION

Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

DOMICILIADA EN PARIS, Rue de la Banque, 15

| | |
|--------------------------------------|---------------------|
| Capital, reservas y primas á cobrar. | 72.646.000 de ptas. |
| Capital social. | 10.000.000 " |
| Reservas. | 5.845.000 " |
| Primas en Cartera. | 56.801.000 " |

61 A OS DE EXISTENCIA

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de Pesetas.

Sucursal Española

BARCELONA: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de la isla de Mallorca, Sres. J. Mas y Compañía.

Compañía de navegación de Ciudadela

Viajes regulares entre Sóller y Barcelona
El magnífico y veloz vapor

Ciudad de Ciudadela

recientemente construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. Lloid y adquirido por esta compañía, que el día 4 de Agosto inauguró sus viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y vice-versa. A petición del pueblo de Sóller, en lo sucesivo efectuará sus viajes semanales y fijos entre estos dos puertos, empezando este nuevo servicio el sábado 24 próximo que saldrá de Barcelona y el lunes 26 próximo de Sóller.

SALIDAS DE BARCELONA

Todos los sábados á las seis de la tarde.

SALIDAS DE SOLLER

Todos los lunes á las siete de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE

| | |
|----------------|-------------|
| Primera clase. | 22 pesetas. |
| Segunda " | 15 " |
| Tercera " | 7 " |

CONSIGNATARIOS

En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Cert y Compañía.

En Sóller, D. Jerónimo Estades.

Nota.—Los precios que anteceden no vá comprendido el impuesto del 15 por 100 para el tesoro el cual irá á cargo de los pasajeros.

Se despachan pasajes de ida y vuelta valederos por espacio de un año con el 15 por 100 de rebaja.

Pinturas al oleo

para pintar puertas, persianas, muebles, etc.

Preparadas con inusitado esmero por un sistema desconocido en esta capital, recomendable por su finura, pureza y brillantez de colores.

Son recomendables sobre todos el Blanco de albayalde químicamente puro, y el Verde metis sumamente fino y color agradable.

Dichos artículos se venden á precios muy económicos, especialmente el blanco y verde mencionados, que sin embargo de sus buenas cualidades no se hallarán en ningún establecimiento á precios tan reducidos.

Droguería de JOSE JUAN (Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24
frente al huerto del Rey, y Mar 23

NOCTURNO

DE MIGUEL CAPLLONCH
Se han recibido ejemplares en la casa

BANQUÉ JUANOT COLOM PALMA

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1889.

Al comercio y dependientes del Estado

METODO POR DIFERENCIAS
Nuevo y ventajoso procedimiento por partida doble

por M. Chovar

Se publica por cuadernos semanales á 4 reales en la papelería de J. Umbert y Peris, Cadena, 11.

Licor de Coca del Perú

Erythoxilon Coca de J. Cano
Tónico digestivo y regenerador de la sangre, recomendado por varias celebridades médicas. Depósito en Palma, Centro Farmacéutico.

Colegio de Santa Teresa

PONT D'INCA

Este Colegio, que en los tres años transcurridos desde su reforma ha merecido 58 Sobresalientes, 42 Notables, 41 Buenos y 58 Aprobados, sin haber tenido ni un solo Suspense; á fin de mantenerse en su altura de hoy, abrirá sus clases de 2.ª Enseñanza el día 2 del próximo Septiembre.

Jabón Legía

DEL «LEÓN BELGA»

de los Sres. J. G. Nohrath frères de Bruxelles

Usado en todos los hospitales, cárceles, cuarteles y demás dependencias del Estado en Bélgica, Holanda y Alemania.

Es económico y dá mejores resultados que todos los productos de igual especie usados hasta el día.

Depósito en Palma, Droguería de José Juan (Nueva), Marina 20, 22 y 24.

Un hombre de muy

buenos informes que sabe leer y escribir, desearía encontrar colocación, tanto para escribir como para estar en algún almacén, tienda de ropas etc., ú otra colocación.

En la Sociedad del Centro darán razón.

Se desea vender la

primera serie de la colección de láminas de Historia Sagrada por Hachett; informarán calle de Berga, 1, 2.º

Píldoras y Poción

Anti-blemorrágica

DE BARRIS

Es el remedio infalible y único conocido para curar radicalmente la BLEMORRAGIA y toda clase de flujos de las vías urinarias, sin necesidad de inyección. De venta, Droguería de José Juan—Marina, 20, 22 y 24, Palma.